



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

16/08/2022  
uf.

En Retiro a 16 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Guaraní informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 17<sup>30</sup> h. término 19<sup>00</sup> h.
- Lugar y dirección : Rede Club Deportivo Guaraní sector Guaraní

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Bernardo Esteban Norberto Grayson	[REDACTED]	[Signature]
2	Raul Naurano Gonzalez	[REDACTED]	[Signature]
3	Luis Challegos Perez	[REDACTED]	[Signature]

RECIBIDO EN SECRETARIA MUNICIPAL COMUNA DE RETIRO  
FECHA: 16/08/22